MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00269
SANTA FE, 27 JUN 2019

VISTO:

El Expediente N° FG-000286-2019 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita la instalación y puesta en marcha del sistema de aire acondicionado en el subsuelo del edificio tribunales sita en calle Lisandro de la Torre esquina Belgrano de la Unidad Fiscal Villa Constitución perteneciente a la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que dichos trabajos fueron requeridos por el señor Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación, para completar las etapas de obras previas ya realizadas y lograr la terminación del subsuelo que permita el uso del mismo por oficinas de la Unidad Fiscal de la localidad de Villa Constitución.

Que, para ello, se ha convocado a la Licitación Privada N° 21/19, cursando invitación a distintos potenciales oferentes, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido dos (2) ofertas, las cuales, según el análisis técnico realizado por el Arquitecto de la Fiscalía General del Ministerio Público de la Acusación, ambas cumplen correctamente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, aconsejando adjudicar los trabajos a la firma "Ineco SRL.", por ser la de menor costo y considerar sus costos razonables, además de poseer antecedentes de haber ejecutado la obra integral de todo el sistema de climatización en el edificio, lo que le porta de un conocimiento que para la ejecución de los mencionados trabajos resulta de gran practicidad.

Que se ha corrido la debido vista del expediente a la Corte

Suprema de Justicia, a los fines de la toma de conocimiento de los trabajos a realizar.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total de la compra.

Que la gestión respeta, en cuanto a su modalidad, lo prescripto en el Artículo 37° de la Ley Nro. 13.871.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Licitación Privada N° 21/19 realizada para la instalación y puesta en marcha del sistema de aire acondicionado en el subsuelo del edificio tribunales sita en calle Lisandro de la Torre esquina Belgrano de la Unidad Fiscal Villa Constitución perteneciente a la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación y adjudícase la realización de los mismos a la firma "INECO S.R.L.", CUIT 30-61355299-1, en las condiciones prescriptas en el Pliego de Bases y Condiciones y de conformidad a su oferta económica, con la provisión e instalación de 4 (cuatro) controles alámbricos para Equipos Hitachi Baja Silueta Originales, por la suma de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL ($ 678.000,00).

Artículo 2°: Impútese en el Carácter 1 - Administración Central -, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 20, Inciso 3, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE